

CP-58-2025
Jueves 18 de setiembre, 2025

SEGUNDO SEMESTRE INICIA CON RESULTADOS FISCALES SÓLIDOS

- Resultados a julio son coherentes con las metas fiscales trazadas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2025-2030
- La relación deuda/PIB se ubica en 57,3%.
- Superávit primario alcanza 1,2% del PIB.
- Se registra una mejora en el balance financiero, impulsada por mayor superávit primario y reducción en el pago de intereses.
- Ingresos tributarios mantienen su recuperación.

“Iniciamos este segundo semestre con resultados positivos que reafirman nuestro compromiso con la sostenibilidad fiscal, evidenciado en la generación de balances primarios positivos, la reducción gradual del costo del financiamiento, la disminución de la relación deuda a PIB y una mejor percepción de riesgo en los mercados internacionales. Todos estos esfuerzos nos permiten seguir trabajando para lograr nuestro objetivo de alcanzar grado de inversión”, señaló Rudolf Lücke Bolaños, ministro de Hacienda.

Para el Jerarca, los buenos resultados son fruto de la disciplina, transparencia y un firme compromiso con la sostenibilidad de las finanzas públicas: “Hoy Costa Rica demuestra que es posible avanzar hacia un país con finanzas sanas y más oportunidades de desarrollo, siempre pensando en el bienestar de su población presente y futura”.

Se mantiene el crecimiento del superávit primario y mejora el balance financiero

A julio de 2025, el país alcanzó un superávit primario de **¢608.882 millones**. Este resultado se explica por la diferencia entre los ingresos totales de **¢4.383.113 millones**, equivalentes a 8,5% del PIB, y el gasto primario de **¢3.774.231 millones**, cifra que representó 7,3% del PIB.

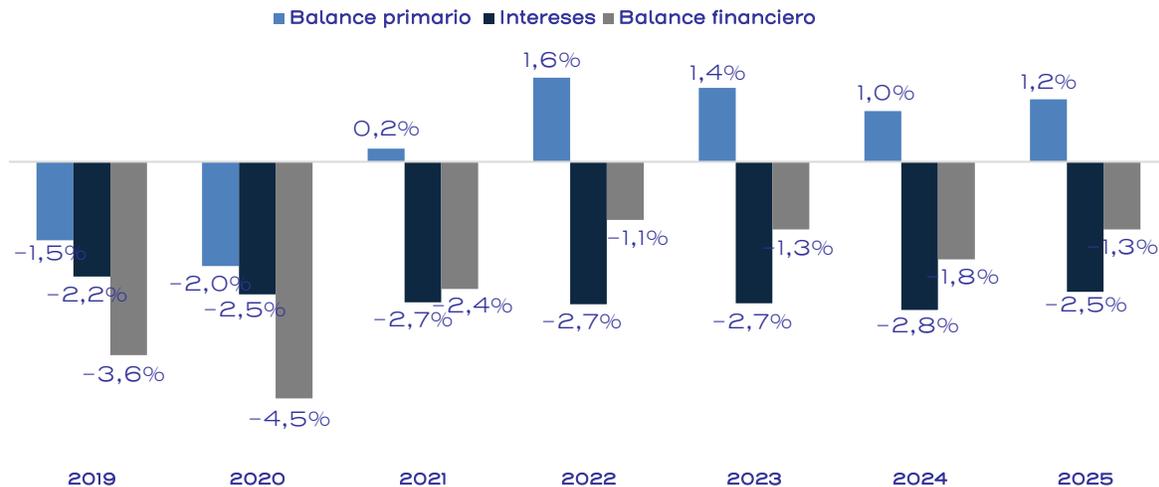
Se alcanzó un superávit primario equivalente al 1,2% del PIB. Por quinto año consecutivo, a julio los ingresos totales superaron los gastos primarios, un hito que supera los resultados alcanzados en el periodo 2006-2008. **Registrar y mantener superávits primarios de manera sostenible es clave para reducir la relación deuda/PIB en el corto y mediano plazo.**

Al cierre de julio de 2025, el déficit financiero ascendió a **¢660.287 millones**. Este resultado se explica por la diferencia entre los ingresos totales de **¢4.383.113 millones**, equivalentes a 8,5% del PIB, y el gasto total de **¢5.043.400 millones**, cifra que representó 9,8% del PIB.

A julio de 2025, el déficit financiero alcanzó 1,3% del PIB, reflejando una mejora de 0,6 p.p. en comparación con el déficit del mismo periodo del año anterior (1,8% del PIB). Esta variación responde a un crecimiento acumulado de 2,1% en los ingresos totales y a una disminución acumulada en el pago de intereses de 7,7%, con respecto al mismo periodo de 2024, lo que contribuyó a que la caída de los gastos totales fuera 2,9%.

El pago de intereses de la deuda fue ₡1.269.169 millones, equivalente a 2,5% del PIB. Este rubro presentó una disminución interanual de 7,7%, en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se ubicó en ₡1.374.373 millones (2,8% del PIB). Esta variación representó una reducción acumulada de ₡105.204 millones (0,2% del PIB de 2025), debido a menores pagos tanto en deuda interna como externa, los cuales decrecieron 7,0% y 10,2%, respectivamente. La disminución se atribuye al efecto del diferencial cambiario, a un menor gasto asociado a operaciones de canje y a una reducción en las tasas de interés.

Gráfico 1. Gobierno Central. Balance primario, intereses y balance financiero. Datos como porcentaje de PIB a julio de cada año. Periodo 2020-2025.



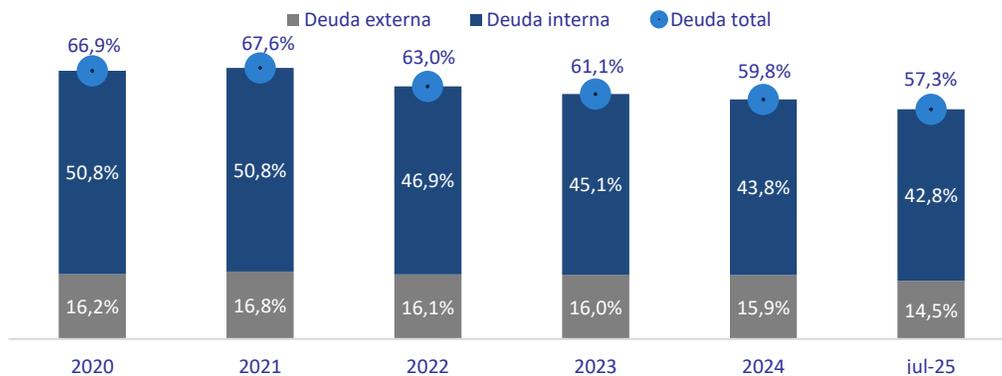
Fuente. Ministerio de Hacienda.

La deuda del Gobierno Central se posiciona por debajo del cierre del 2024, gracias a una buena gestión estratégica de pasivos y disciplina fiscal. Al cierre de julio de 2025, ascendió a ₡29.622.473 millones, equivalente a US\$ 58.379 millones¹.

La razón deuda a PIB se situó, preliminarmente, en 57,3% a julio. Esto representó una reducción de 2,4 p.p. en comparación con el 59,8% registrado al cierre de 2024. Del total, el 42,8% del PIB correspondió a deuda interna, mientras que el 14,5% a deuda externa.

¹ El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario fue ₡507,4 por dólar estadounidense.

Gráfico 2. Gobierno Central. Deuda total, interna y externa. Diciembre 2020 al 2024 y julio 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

A julio de 2025 la relación deuda/PIB se mantuvo por debajo del 60%, y del nivel registrado al cierre de 2024. Los resultados observados son mejores a los del mismo periodo 2021–2024, lo que evidencia una mejora continua en los indicadores fiscales. Esta evolución contribuye a fortalecer la credibilidad del país ante los mercados financieros y a reducir las presiones sobre el financiamiento público.

Cuadro 1. Gobierno Central. Relación deuda a PIB. Datos en % de enero a julio, periodo 2021–2025.

Mes	2021	2022	2023	2024	2025
Enero	61,3%	61,3%	58,0%	59,0%	57,0%
Febrero	62,3%	61,9%	58,5%	58,7%	57,1%
Marzo	62,9%	63,5%	58,1%	58,0%	57,4%
Abril	63,6%	64,1%	60,6%	58,6%	57,2%
Mayo	64,0%	64,7%	60,7%	59,7%	57,4%
Junio	65,0%	64,5%	60,8%	59,5%	57,4%
Julio	65,4%	63,9%	60,6%	59,5%	57,3%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/En el 2021 el tipo de cambio del SPNB de enero a julio se ubicó entre C612,9 y C621,8 por dólar estadounidense. 2/En el 2022 el tipo de cambio del SPNB de enero a julio se ubicó entre C645,3 y C692,3 por dólar estadounidense. 3/En el 2023 el tipo de cambio del SPNB de enero a julio se ubicó entre C543,3 y C560,8 por dólar estadounidense. 4/En el 2024 el tipo de cambio del SPNB de enero a julio se ubicó entre C504,1 y C531,8 por dólar estadounidense. 5/En el 2025 el tipo de cambio del SPNB de enero a julio se ubicó entre C503,5 y C509,7 por dólar estadounidense.

El saldo de la deuda a julio de 2025 mostró un crecimiento de 0,9%, ubicándose por debajo del crecimiento de 2,0% registrado al cierre de 2024. Este crecimiento se situó por debajo del promedio histórico de crecimiento entre 2009 y 2025, que fue 12,9%. Asimismo, el resultado de la variación saldo de la deuda fue menor al crecimiento del PIB nominal estimado por el BCCR en 5,2% para el cierre de 2025, según el Informe de Política Monetaria (IPM) de junio publicado por el ente monetario.

La confianza en Costa Rica se reflejó en el resultado del Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI) al 31 de julio de 2025. En dicha fecha, el EMBI de Costa Rica se ubicó en 192 puntos base (p.b.), marcando una diferencia de 210 p.b. respecto al EMBI LATAM (402 p.b.) y de 80 p.b., en comparación con el EMBI GLOBAL (272 p.b.). Esta evolución evidencia una percepción de menor riesgo hacia la deuda soberana costarricense, respecto a sus pares regionales y al promedio global.

Gráfico 3. EMBI Costa Rica vs EMBI LATAM y EMBI GLOBAL. Datos en puntos base de mayo de 2022 a julio de 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda con datos de Bloomberg.

Costa Rica cerró julio de 2025 con una percepción de riesgo más favorable que varias economías con calificaciones crediticias superiores. Costa Rica presenta el nivel más bajo del EMBI (192 p.b.) entre las economías comparadas, a pesar de contar con una calificación crediticia inferior según las principales agencias internacionales. Mientras que México, Colombia y Panamá poseen calificaciones más altas en todas o la mayoría de las escalas (Fitch, S&P y Moody’s), sus spreads soberanos son significativamente superiores: 256 p.b., 306 p.b. y 231 p.b., respectivamente. Incluso República Dominicana, con una calificación similar a la de Costa Rica, muestra un EMBI más elevado (196 p.b.).

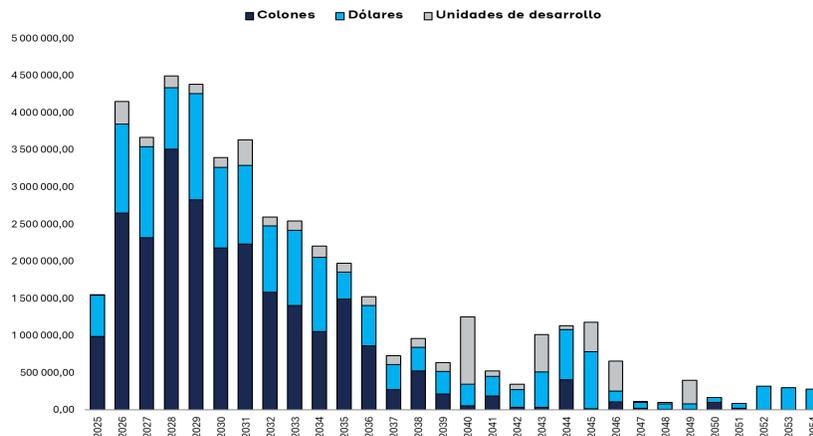
Cuadro 2. Calificaciones para Costa Rica, Colombia, México, Panamá y República Dominicana. Al 31 de julio de 2025.

	FitchRatings	S&P Global Ratings	Moody's	EMBI
CR	BB	BB-	Ba3	192
MEX	BBB-	BBB	Baa2	256
COL	BB+	BB	Baa2	306
PAN	BB+	BBB-	Baa3	231
RD	BB-	BB	Ba2	196

Fuente. Ministerio de Hacienda con datos del Banco Central de República Dominicana.

El pago de la deuda sigue siendo un problema no resuelto, aún con la mejora en los demás indicadores fiscales. El 46,7% del total del servicio de la deuda proyectado para 2025–2054 vence entre lo que resta de 2025 y 2030. Para lo que falta de 2025, el servicio de deuda se estima en ₡1.748.196 millones (US\$3.445 millones), de los cuales US\$1.004 millones corresponden a deuda contratada en dólares.

Gráfico 4. Servicio de la deuda por moneda en millones de colones a julio de 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

“Costa Rica sigue haciendo esfuerzos para reducir su deuda y fortalecer la confianza de los mercados internacionales. Hoy contamos con una percepción de riesgo más favorable que muchas economías de la región, lo que nos permite abaratar el financiamiento y abrir más oportunidades para el desarrollo. Pero este escenario se vería comprometido si no contamos con la autorización para colocar títulos de deuda en mercados internacionales, lo cual depende de la aprobación de la Ley de Eurobonos en la Asamblea Legislativa. Abrir ese espacio no es un capricho: es la forma de evitar un aumento en las tasas de interés que terminaría afectando directamente a miles de costarricenses con créditos, desde viviendas hasta pequeños negocios. Hablar de Eurobonos es hablar de estabilidad para las familias y para el país”, enfatizó Lücke Bolaños.

Gasto total disminuye por caída en pago de intereses

El gasto total alcanzó ₡5.043.400 millones a julio de 2025, reflejando una caída interanual de 2,9% en comparación con el mismo periodo del año anterior (₡5.195.414 millones). Su comportamiento se ubicó por debajo del promedio histórico registrado entre 2013– 2025. En términos del PIB, el gasto representó 9,8%, lo que equivale a una disminución de 0,8 p.p., respecto al mismo periodo de 2024 (10,6% del PIB).

Cuadro 3. Gobierno Central. Desglose de las partidas de gasto. Cifras en millones de colones y tasa de variación a julio de cada año Periodo 2024-2025.

Rubros	2024	2025	Variación en millones	Contribución	Tasa de Variación	
Gasto total + concesión neta	5 195 414	5 043 400	-	152 014	100,0%	-2,9%
Gasto Total sin Intereses	2 201 362	2 199 230	-	2 131	-	-0,1%
Gasto corriente	4 828 696	4 716 886	-	111 810	-	-2,3%
Gasto corriente sin intereses	3 454 323	3 447 717	-	6 606	-	-0,2%
Remuneraciones	1 626 768	1 635 382	-	8 614	-5,7%	0,5%
Bienes y Servicios	154 135	159 609	-	5 473	-3,6%	3,6%
Intereses	1 374 373	1 269 169	-	105 204	69,2%	-7,7%
Transferencias	1 673 420	1 652 726	-	20 693	13,6%	-1,2%
Gasto de capital	362 987	320 903	-	42 084	27,7%	-11,6%
Concesión Neta de Préstamos	3 731	5 611	-	1 880	-1,2%	50,4%

Fuente: Ministerio de Hacienda.

Del cuadro anterior se destaca lo siguiente:

- El gasto total, excluyendo el pago de intereses ascendió a **₡3.774.231 millones**, reflejando una caída interanual de 1,2%, en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situó en **₡3.821.041 millones**. Esta tasa de crecimiento se ubicó por debajo del promedio de los últimos 13 años (4,8%). En términos de PIB, el gasto primario representó 7,3%, lo que implicó un decrecimiento de 0,5 p.p. respecto a julio de 2024, cuando fue 7,8% del PIB.
- La partida de remuneraciones registró un incremento acumulado neto de **₡8.614 millones (0,02% del PIB de 2025) a julio de 2025**, en comparación con el mismo periodo de 2024. Del total del aumento, el 128,8% correspondió a cargas sociales, mientras que el concepto de sueldos y salarios² contribuyó negativamente al crecimiento, en 28,8%.
- La partida de bienes y servicios ascendió a **₡159.609 millones a julio de 2025, equivalente a 0,3% del PIB**. Este monto representó un incremento acumulado de **₡5.473 millones (0,01% del PIB de 2025)**, en comparación con el acumulado a julio de 2024, cuando fue **₡154.135 millones (0,3% del PIB)**.
- En cuanto al pago de intereses de la deuda, este rubro registró una disminución acumulada de **₡105.204 millones (0,2% del PIB de 2025) a julio de 2025**, en comparación con el mismo periodo de 2024. Del total de esta disminución se le atribuyó 73,7% al pago de intereses de la deuda interna, y el restante 26,3% a la deuda externa.
- La disminución neta acumulada en transferencias corrientes ascendió a **₡20.693 millones (0,04% del PIB de 2025) al cierre de julio de 2025**, en comparación con el mismo periodo de 2024. Esta disminución se explica por menores transferencias financiadas con recurso externo.

² En lo correspondiente a sueldos y salarios, este rubro contempla: sueldos por cargos fijos, jornales, servicios especiales, suplencias, tiempo extraordinario, recargo de funciones, disponibilidad laboral, compensación de vacaciones, dietas, redistribución por año de servicios, ejercicio liberal de profesión, décimo tercer mes, salario escolar, otros incentivos salariales, y gasto de representación.

- El gasto de capital registró una disminución neta acumulado de ₡42.084 millones (0,1%) a julio de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024. Esta caída se explica por menores transferencias de capital financiadas con recursos externos, las cuales tuvieron una caída acumulada neta de ₡22.259 millones, seguido de disminuciones acumuladas en las transferencias de capital del sector público y privado, ₡11.786 millones y ₡436 millones respectivamente.

Distribución del gasto total ejecutado a julio de 2025 por títulos presupuestarios.

El 95,0% del gasto ejecutado a julio se centró en diez títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República, distribuidos de la siguiente manera:

- **Ministerio de Educación Pública:** 30,5% del total.
- **Pago de intereses de la deuda:** 25,1% del total.
- **Regímenes de Pensiones:** 13,3% del total.
- **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:** 7,3% del total.
- **Poder Judicial:** 5,5% del total.
- **Ministerio de Obras Públicas y Transportes:** 4,1% del total.
- **Ministerio de Seguridad Pública:** 3,1% del total.
- **Ministerio de Salud:** 3,1% del total.
- **Ministerio de Justicia y Paz:** 2,0% del total.
- **Ministerio de Hacienda:** 1,1% del total.

El 5,0% restante correspondió a los demás títulos que integran el presupuesto de la República de 2025.

Los ingresos totales y tributarios mantienen resultados positivos

Los ingresos totales alcanzaron ₡4.383.113 millones a julio de 2025, lo que representó un incremento acumulado neto de ₡91.389 millones (0,2% del PIB de 2025), en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situó en ₡4.291.724 millones, resultado que reflejó un crecimiento de 2,1%. Al comparar la relación de los ingresos a PIB, estos pasaron de 8,7% en 2024 a 8,5% en 2025, lo que representó una disminución de 0,3 p.p.

El aumento neto acumulado de los ingresos totales fue ₡91.389 millones en comparación con el mismo periodo de 2024. Este crecimiento se explica principalmente por el desempeño positivo de tres rubros:

- Ingresos tributarios: 2,0%.
- Contribuciones sociales: 5,3%.
- Ingresos de capital: 115,7%

Por otro lado, se registraron disminuciones en los siguientes componentes:

- Ingresos no tributarios: 8,4%.
- Transferencias corrientes: 0,2%.

El siguiente cuadro se muestra un resumen de los ingresos totales y variación en millones de colones, contribución y tasas de variación.

Cuadro 4. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos totales. Cifras en millones de colones, variación, contribución y tasa de variación a julio. Periodo 2024-2025.

Concepto	2024	2025	Variación en millones	Contribución	Tasa de Variación 25/24
Ingresos totales	4 291 724	4 383 113	91 389	100,0%	2,1%
Ingresos corrientes	4 284 141	4 366 752	82 611		1,9%
Ingresos tributarios	3 806 661	3 881 395	74 734	81,8%	2,0%
Contribuciones Sociales	341 217	359 431	18 214	19,9%	5,3%
Ingresos no tributarios	123 008	112 692	-10 316	-11,3%	-8,4%
Transferencias corrientes	13 255	13 234	-21	0,0%	-0,2%
Ingresos de capital	7 583	16 361	8 778	9,6%	115,7%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota: Los ingresos de capital en 2025 comprenden el INA y Convenio JAPDEVA-CONAVI para reparación de la Ruta Nacional 240 sección Buenos Aires-Moín y Convenio JAPDEVA-CONAVI para sustitución del puente sobre el río La Estrella.

A julio los ingresos tributarios alcanzaron ₡3.881.395 millones (7,5% del PIB), registrando un crecimiento de 2,0%, en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situaron en ₡3.806.661 millones (7,8% del PIB). Este incremento representó una diferencia neta positiva de ₡74.734 millones (0,1% del PIB de 2025).

Cuadro 5. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos tributarios en millones de colones, variación, contribución y tasa de variación a julio. Periodo 2024-2025.

Concepto	2024	2025	Variación en millones	Contribución	Variación 25/24
Ingresos tributarios	3 806 661	3 881 395	74 734	100,0%	2,0%
Impuesto a los ingresos y utilidades	1 404 321	1 439 212	34 891	46,7%	2,5%
Ingresos y utilidades a Personas Físicas	441 462	465 362	23 900		5,4%
Ingresos y utilidades a Personas Jurídicas	821 791	833 203	11 412		1,4%
Remesas al exterior	141 068	140 647	- 420		-0,3%
Impuestos a la propiedad	82 576	103 515	20 938	28,0%	25,4%
Importaciones	100 650	111 457	10 808	14,5%	10,7%
Exportaciones	2 981	2 700	- 281	-0,4%	-9,4%
Impuesto al Valor Agregado	1 404 753	1 455 785	51 032	68,3%	3,6%
Interno	891 016	916 972	25 956		2,9%
Aduanas	513 738	538 814	25 076		4,9%
Selectivo de Consumo	187 695	170 414	- 17 280	-23,1%	-9,2%
Otros indirectos	623 685	598 311	- 25 373	-34,0%	-4,1%
Impuesto único a los combustibles	386 578	368 793	- 17 785		-4,6%
Otros Ingresos tributarios diversos internos	0	0	-	0,0%	
Otros Ingresos tributarios diversos aduanas	0	0	-	0,0%	

Fuente. Ministerio de Hacienda.

El incremento neto de los ingresos tributarios a julio fue ₡43.614 millones (0,1% del PIB) en comparación con el mismo periodo de 2024. Este crecimiento se explica por el desempeño positivo de los siguientes impuestos:

- **Impuesto a la propiedad.** Mostró un crecimiento de 25,4%, superior a la caída que presentó en el mismo periodo de 2024 (31,4%).
 - Específicamente, el impuesto a la propiedad de vehículos presentó un crecimiento de 33,4% en comparación con el mismo periodo del año previo, cuando presentó una caída de 40,3%.

- **Sobre importaciones.** Registró un crecimiento de 10,7%, superior al observado en el mismo periodo de 2024 (7,5%).
- **Impuesto al valor agregado (IVA).** Creció 3,6%, inferior al observado en el mismo periodo de 2024 (5,0%).
- **Impuesto a los ingresos y utilidades (renta).** Registró un crecimiento de 2,5%, superior a la caída presentada en el mismo periodo del año previo (5,2%).

Todos los crecimientos anteriores lograron compensar el deterioro acumulado a julio de los siguientes rubros tributarios:

- **Sobre exportaciones.** Registró una disminución de 9,4%, mayor a la caída registrada en el mismo periodo del año previo (7,3%).
- **Impuesto selectivo consumo.** Mostró una caída de 9,2% en comparación con el crecimiento del periodo de 2024 (22,2%).
- **Otros indirectos.** Presentó una caída de 4,1% en comparación con el mismo periodo que el año previo, cuyo crecimiento fue 9,1%.
 - El impuesto único a los combustibles presentó una caída de 4,6% en comparación con el mismo periodo del 2024, cuando presentó un incremento de 12,9%.

Resumen de los resultados fiscales a julio 2025

Cuadro 6. Gobierno Central. Ingresos, gastos y balances fiscales. Cifras como porcentaje y diferencia en p.p. de PIB al julio de cada año.

CONCEPTO	2024	2025	Diferencia en p.p
Ingresos totales	8,7%	8,5%	-0,3
Ingresos corrientes	8,7%	8,4%	-0,3
Ingresos tributarios	7,8%	7,5%	-0,2
Impuesto a los ingresos y utilidades	2,9%	2,8%	-0,1
Sobre importaciones	0,2%	0,2%	0,0
Sobre exportaciones	0,0%	0,0%	0,0
IVA	2,9%	2,8%	0,0
Selectivo de consumo	0,4%	0,3%	-0,1
Otros ingresos tributarios	1,4%	1,4%	-0,1
Contribuciones sociales	0,7%	0,7%	0,0
Ingresos no tributarios	0,3%	0,2%	0,0
Transferencias	0,0%	0,0%	0,0
Ingresos de capital	0,0%	0,0%	0,0
Gastos totales y concesión neta	10,6%	9,8%	-0,8
Gasto sin intereses	7,8%	7,3%	-0,5
Gastos corrientes	9,8%	9,1%	-0,7
Gasto corriente sin intereses	7,0%	6,7%	-0,4
Remuneraciones	3,3%	3,2%	-0,1
Bienes y servicios	0,3%	0,3%	0,0
Intereses	2,8%	2,5%	-0,3
Deuda Interna	2,2%	2,0%	-0,3
Deuda Externa	0,6%	0,5%	-0,1
Transferencias Corrientes	3,4%	3,2%	-0,2
Gastos de capital	0,7%	0,6%	-0,1
Concesión neta	0,0%	0,0%	0,0
Superávit / déficit primario	1,0%	1,2%	0,2
Superávit / déficit financiero	-1,8%	-1,3%	0,6
Deuda a PIB^{1/}	59,8%	57,3%	-2,4

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. El dato de deuda 2024, corresponde al cierre de ese año.